



LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS 16/2020

CORTE DE PASTO, DESMALEZAMIENTO Y LIMPIEZA EN DIVERSAS ZONAS DE LA CIUDAD DE DURAZNO.

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

RECEPCION DE OFERTAS: 30 de Octubre de 2020- 14:00 hs.

APERTURA DE OFERTAS: 30 de Octubre – 14:30 hs.

PRECIO DE PLIEGO:\$500

OBJETO

El objeto principal del presente concurso de precios consiste en prestar servicios de “Corte de pasto, desmalezamiento y limpieza en diversas zonas de la ciudad de Durazno”.

Quienes participen del presente concurso deben encontrarse habilitados para contratar con el Estado y haber adquirido el pliego de condiciones particulares previo a la apertura.

CONDICIONES GENERALES PARA EL CONCURSANTE

Las empresas participantes deben contar con 5 operarios , quienes recibirán instrucciones de las tareas a realizar y de las zonas correspondientes por parte del Departamento de Servicios.

Cada operario deberán desarrollar una **carga horaria de 36 horas semanales,** debiendo encontrarse a la orden del Departamento de Servicios.

Los días de lluvia se descontaran proporcionalmente o se compensarán con extensión horaria.

En las ofertas se deberá detallar la maquinaria a utilizar para el desarrollo de tales fines y afectados a la tarea, en especial **cada operario debe contar con desmalezadora acreditándose tal situación al momento de la apertura**

La empresa debe proporcionar a sus operarios implementos de seguridad para el desarrollo de tareas .

Las empresas deben contar con Técnico Prevencionista .

El corte de pasto tendrá que realizarse con un mínimo de 2.5 cm y un máximo de 4

cm.

Todo lo extraído por cortes de pasto y/o mantenimiento , deberá ser juntado y limpiado por la Empresa adjudicataria y depositarse donde indique el Departamento de Servicios.

En los lugares que exista cordón cuneta estos deberán quedar perfectamente limpios y delimitados.

La adjudicataria deberá estar a la orden en forma inmediata a la firma del contrato el cual se realizará al día hábil siguiente a la notificación de la resolución de adjudicación.

El periodo que comprenden los presentes servicios serán hasta el final del presente mandato.

FORMA DE COTIZACIÓN.-

La cotización será en pesos uruguayos debiendo detallarse los precios con IVA . En la cotización se incluirá el IVA (cuando corresponda), entendiéndose que lo incluye, si no se ha discriminado.

FORMA DE PAGO

Los oferentes detallarán las formas de pago contado o crédito.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las propuestas serán válidas y obligarán a los oferentes por el término de 30 días a

contar desde el día siguiente al correspondiente a la apertura de las mismas.

EXCEPCION DE RESPONSABILIDAD

La Intendencia Departamental de Durazno se reserva el derecho de desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, de desestimar las ofertas que no se ajusten a las condiciones del presente llamado; reservándose también el derecho a rechazarlas si no las considera convenientes, sin generar derecho alguno de los participantes a reclamar por concepto de gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios

En ese sentido, será responsabilidad de los oferentes sufragar todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de sus ofertas. La Intendencia Departamental de Durazno no será responsable en ningún caso por dichos costos, cualquiera sea la forma en que se realice el llamado o su resultado.

No se reconocerán, pagarán o reintegrarán conceptos de gastos del adjudicatario no cotizados por éste como parte de la oferta o reconocidos expresamente en el presente concurso o los contratos que La Intendencia Departamental de Durazno firmare con el adjudicatario.

Aceptación

Por el sólo hecho de presentarse al llamado, se entenderá que el oferente conoce y acepta sin reservas los términos y condiciones del mismo. En caso que el oferente contradiga lo dispuesto en el presente llamado quedará descalificado.

Asimismo, se entenderá que el oferente hace expreso reconocimiento y manifiesta su

voluntad de someterse a las Leyes y Tribunales de la República Oriental del Uruguay, con exclusión de todo otro recurso.

A su vez, se entenderá que el mismo, declara no encontrarse comprendido en ninguna disposición que expresamente le impida contratar con el Estado, conforme al artículo 46 del TOCAF, y demás normas concordantes y complementarias aplicables.

ADJUDICACION

La selección de las ofertas presentadas se hará entre aquellas que precalifiquen en base a la evaluación formal y el juicio de admisibilidad, adjudicándose a la oferta que resulte mejor evaluada. Los criterios objetivos de evaluación, en un balance acorde al interés de la Administración serán:

- Precio: 70%
- Antecedentes Generales con la Administración: 30%

En caso de no tener antecedentes con la Administración se puntuará con 20 puntos. En caso de tener antecedentes negativos se puntuará de 1 a 10 puntos. La información para la evaluación será obtenida de las ofertas y de los informes que posea la Administración, pudiéndose en caso de dudas, solicitarse datos complementarios.

Una vez adjudicada, se notificará la Resolución por cualquier medio fehaciente, a los oferentes y al o los adjudicatarios.

La Intendencia Departamental de Durazno se reserva el derecho de adjudicar a la oferta que considere más conveniente para sus intereses y a las necesidades del

servicio, y también de rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las ofertas, así como de no adjudicar alguno de ellos.

ADQUISICIÓN DE PLIEGO, COMUNICACIONES Y CONSULTAS

El pliego podrá adquirirse en oficina de Tesorería de Intendencia de Durazno o en la oficina delegada de Montevideo en calle Constituyente 1467 edificio “El Gaucho”.

Todas las comunicaciones que deban realizar las firmas oferentes podrán ser canalizadas a través del teléfonos de la Intendencia, División Abastecimiento, 43623891 int. 172, y el mail licitaciones@durazno.gub.uy

Las consultas y prorrogas podrán realizarse hasta 24 horas antes de la apertura.

PRESENTACION DE PROPUESTAS Y ACTO DE APERTURA

Las ofertas deberán presentarse en División Abastecimiento Intendencia de Durazno, calle Dr. Luis A. de Herrera N° 908 o en la Oficina Delegada de Montevideo “Edificio El Gaucho” en calle Constituyente 1467, mediante correo electrónico al mail licitaciones@durazno.gub.uy, o a través de la página web de compras estatales, **hasta el día 30 de Octubre de 2020 a la hora 14:00.**

Realizándose la apertura el mismo día a la hora 14:30 .

FORMULARIO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE

CONCURSO DE PRECIOS:

RAZON SOCIAL DE LA

EMPRESA NOMBRE

COMERCIAL DE LA EMPRESA

R.U.T.:

DOMICILIO Y DEMAS DATOS A EFECTOS DE LA PRESENTE

CALLE:.....

N°.....

LOCALIDAD:..... CODIGO POSTAL:.....

PAIS:.....

TELEFONOS:..... FAX:.....

CORREO:.....

.....

DOCUMENTACION Y VENCIMIENTOS:

B.P.S.:

..... VIGENCIA:.....

D.G.I.:..... VIGENCIA:.....

B.S.E.:..... VIGENCIA:.....

DECLARO ESTAR EN CONDICIONES DE CONTRATAR

CON EL ESTADO: FIRMAS:.....

.....
ACLARACIÓN DE FIRMA:.....